



## Elección de juzgadores afectaría atracción de inversiones: Coparmex

La elección de jueces, magistrados y ministros puede no solo comprometer la independencia judicial, sino que también podría afectar la confianza pública y la atracción de inversiones por la probable imparcialidad de resoluciones judiciales, expresó el presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), José Medina Mora.

En conferencia de prensa virtual, el líder empresarial lamentó que los foros de diálogo organizados por la Cámara de Diputados no fueran tan abiertos como aseguraron los legisladores y los espacios para conocer sus observaciones no fueran incluidos.

Por esta razón, abundó Medina Mora, organizaron dos encuentros para escuchar a expertos de los principales colegios de abogacía y de la academia en México.

Expuso que la mayor preocupación que identifican en la propuesta de reforma del Ejecutivo es que compromete la independencia judicial, la cual es base para un sistema de justicia que exige imparcialidad y libertad de influencias políticas. “La propuesta, como está planteada, podría erosionar tanto la confianza pública como la atracción de inversiones por la probable imparcialidad de las resoluciones judiciales.

“Este hecho puede generar incertidumbre jurídica que tanto reclaman los inversionistas. Es importante señalar que ningún país de la OCDE elige a jueces y magistrados”, enfatizó el líder empresarial.

Comentó que el argumento de que la elección de jueces se lleva a cabo en Japón no es cierta, pues lo que se tiene en aquella nación es mecanismo para remover jueces, el cual, además, nunca ha sido utilizado, pero no son electos por voto popular. Medina Mora sostuvo que la elección popular puede politizar la justicia generando conflictos de intereses y comprometiendo la imparcialidad de los jueces, ya que este método no legitima su función con los estándares internacionales.

Por su parte, la vicepresidenta del Ilustre y Nacional Colegio de Abogados (INCAM), Andrea Rovira, adelantó que colegios de abogacía y cámaras empresariales presentarán los recursos nacionales e internacionales para garantizar el estado de Derecho en el país y los derechos humanos que se pudieran ver vulnerados si la reforma al Poder Judicial se vota a favor.

[https://www.24-horas.mx/2024/08/12/eleccion-de-juzgadores-afectaria-atraccion-de-inversiones-coparmex/#google\\_vignette](https://www.24-horas.mx/2024/08/12/eleccion-de-juzgadores-afectaria-atraccion-de-inversiones-coparmex/#google_vignette)